




Referencia DECO/2022/18802
Procedimiento Elaboración de cartas de servicios
Asunto Carta de Servicio del Servicio de Transportes
Unidad Responsable Servicio de Transportes

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTES (Año: 2022)

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 61/2014, de 25 de junio, por el que se regulan las cartas de servicios en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias, durante el primer trimestre de cada año cada órgano elaborará un informe anual relativo a las diferentes cartas de servicios que tenga y analizará el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos.

Este Servicio es responsable del cumplimiento de los compromisos asumidos en la carta de servicios aprobada por *Resolución de 30 de noviembre de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueba la carta de servicios del Servicio de Transportes.*(BOPA 23 de diciembre de 2022).

En el anexo este documento se informa sobre el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en la citada carta de servicios, así como de las actuaciones de mejora que se prevean realizar.

Estado	Original	Página	Página 1 de 2	 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  Site
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147644172513102			
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/			
				

ANEXO

Compromiso	Indicador	Porcentaje de Cumplimiento
Tramitar el 95% de las autorizaciones de transporte en un plazo máximo de 7 días hábiles a contar desde que la solicitud este completa	Porcentajes de autorizaciones de transporte, de tarjetas de tacógrafo digital y de tarjetas CAP tramitados en un plazo máximo de 7 días hábiles	100%
Tramitar el 95% las tarjetas de tacógrafo digital en un plazo máximo de 7 días hábiles a contar desde que la solicitud este completa	Porcentajes de autorizaciones de transporte, de tarjetas de tacógrafo digital y de tarjetas CAP tramitados en un plazo máximo de 7 días hábiles	100%
Tramitar el 95% las tarjetas CAP en un plazo máximo de 7 días hábiles a contar desde que la solicitud este completa	Porcentajes de autorizaciones de transporte, de tarjetas de tacógrafo digital y de tarjetas CAP tramitados en un plazo máximo de 7 días hábiles	100%

Estado	Original	Página	Página 2 de 2
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147644172513102		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
